

**CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 018-2021-
SUNARP- ZRN°VIII – SHYO-II CONVOCATORIA**

**(01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA UNIDAD DE
ASESORÍA JURÍDICA DE LA ZONA REGISTRAL N° VIII –
SEDE HUANCAYO**

I. GENERALIDADES:

I.1. Objeto de la Convocatoria

La Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la modalidad formativa laboral, (01) Practicante Profesional para la Unidad de Asesoría Jurídica de la Zona Registral N° VIII – Sede Huancayo, a fin de que puedan realizar sus prácticas en el marco del D.L. N° 1401 y su reglamento.

I.2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Unidad de Asesoría Jurídica

I.3. Dependencia encargada del proceso de selección

Los Órganos Desconcentrados

I.4. Base Legal

- ✓ Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.

II. REQUISITOS PARA REALIZAR PRACTICAS EN SUNARP:

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1401 se debe tener en cuenta que se considera apto para realizar las prácticas, los que cumplan los siguientes requisitos:

- **Práctica Profesional:** Se considera a los egresados antes de la obtención del título profesional o técnico. El período de prácticas profesionales sólo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado.
La condición de egresado se acredita con la constancia de egresado o un documento suscrito y emitido por el Centro de Estudios que señale la fecha de egreso.

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Carreras profesionales de Derecho
Nivel de estudios	Egresado
Orden de Merito	No Aplica
Estudios complementarios y/o conocimientos	No Aplica
Conocimiento de Ofimática (Word, Excel y Power Point)	Nivel Básico
Conocimiento de Idiomas – Ingles	No Aplica
Experiencia General	No Aplica
Competencias personales	<ul style="list-style-type: none">• Comunicación efectiva.• Capacidad de análisis.• Responsabilidad.• Trabajo en equipo.
Actividades a realizar	<ol style="list-style-type: none">1. Aprendizaje en el trámite de documentos ante el Poder Judicial, el Ministerio Público y otros.2. Aprendizaje en la redacción de informes legales, informes técnicos legales y otros documentos.3. Aprendizaje en el control y actualización de expedientes judiciales.4. Otras labores de aprendizaje que asigne el Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica.

IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	1. Unidad de Asesoría Jurídica ubicada en el Jr. Atalaya N° 1250 – El Tambo
Modalidad de practicas	Presencial.
Horario	De 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes con una (01) hora de refrigerio entre las 12:30 a 15:30 horas.
Subvención mensual	S/ 1,100.00 (Mil cien con 00/100 soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS		ÁREA RESPONSABLE	FECHAS
CONVOCATORIA			
1	Registro en el Portal Talento Perú – Servir	Unidad de Administración	29/10/2021
2	Publicación y difusión en el en el Portal Talento Perú - Servir y Portal web institucional de la Sunarp.	Unidad de Administración	Del 03/11/2021 al 16/11/2021

SELECCIÓN			
3	<p>Recepción de Formato de Hoja de Vida de Practicantes, será en formato digital de acuerdo al tercer párrafo del numeral 7.2.2 de la DI-02-2021-OGRH, a través del correo electrónico: waparcana_hyo@sunarp.gob.pe en formato PDF desde las 08:00 horas hasta las 17:00 horas. asimismo, también deberán adjuntar la constancia de egresado o documentos adicionales que acrediten la condición de egresado, indicando el nombre completo del postulante, carrera profesional y la fecha de egresado (día – mes año).</p> <p>Indicando en el asunto lo siguiente: - <i>PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA</i></p>	Postulantes	17/11/2021
4	Evaluación de ficha de datos del postulante	Comité de Selección	18/11/2021 al 19/11/2021
5	<p>Publicación de los resultados de la Evaluación de Ficha de Datos La relación de postulantes aptos para rendir la evaluación de conocimientos virtual, se realizará a través de la página web de la entidad. En la publicación se darán las indicaciones para la siguiente etapa.</p>	Comité de Selección	19/11/2021
ETAPAS		ÁREA RESPONSABLE	FECHAS
6	<p>Evaluación de conocimientos Puede realizarse de manera presencial o virtual, solo en caso de ser virtual se indica el siguiente texto: El postulante considerado apto para esta etapa, deberá contar con correo electrónico en Gmail y tener instalado el Google Meet, contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.</p>	Comité de Selección	22/11/2021
7	Resultados de evaluación de conocimientos	Comité de Selección	22/11/2021

8	Entrevista Virtual o Presencial La entrevista se llevará a cabo a través del Google Meet u otra plataforma, por lo que el postulante deberá contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.	Comité de Selección	23/11/2021
9	Publicación de resultado final	Comité de Selección	23/11/2021
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO			
10	Entrega de documentos, suscripción y registro de convenio	Unidad de Administración	24/11/2021 al 30/11/2021

VI. Declaratoria de desierto:

- a) Cuando no se presentan postulantes a las diferentes etapas del proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

VII. Cancelación del proceso:

- c) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- d) Por restricciones presupuestales
- e) Otros supuestos justificados

VIII. Sobre las evaluaciones:

De acuerdo a la Directiva N° DI-002-2021-OGRH, la nota aprobatoria en cada etapa es de 13 puntos como mínimo y cada etapa es eliminatoria.

En caso de realizar una evaluación psicológica o psicotécnica, esta no tendrá puntaje, pero él no participar de ella, se considerará un factor de eliminación del postulante.

Los puntajes para las etapas son las siguientes:

EVALUACIONES	PORCENTAJE	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO APROBATORIO
Evaluación de Conocimientos	50%	13	20
Entrevista Personal	50%	13	20
PUNTAJE TOTAL	100%	26	40

IX. Consideraciones finales:

- El o la postulante para participar de este proceso deberá contar con correo electrónico Gmail, lo que permitirá que pueda acceder a cada etapa del proceso. Sólo se considerarán los registros efectuados los días señalados en el cronograma aprobado en las bases.

- El o la postulante será responsable de los datos consignados en el Formato de Hoja de vida (Según Anexo N° 04), el cual tiene carácter de Declaración Jurada; en caso de que la información registrada sea falsa, la entidad podrá iniciar las acciones legales que correspondan.
- El o la postulante debe adjuntar la **Constancia de Egreso** o documento similar que indique el nombre completo del postulante, carrera profesional y la fecha de egreso (día, mes y año), la no presentación del documento ocasiona la descalificación del postulante.
- El o la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenga la puntuación más alta, superando el puntaje mínimo en cada etapa, será considerado como ganador del proceso.
- El o la postulante declarado (a) como GANADOR(A) del proceso de selección para efectos de la suscripción y registro de convenio, deberá presentar a la Unidad de Administración de la Zona Registral N° VIII-Sede Huancayo, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a los resultados finales, lo siguiente: Currículo vitae documentado de acuerdo con la información declarada en el Formato Hoja de vida.

COMITÉ DE SELECCIÓN